

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Décima Séptima Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 12:05 horas del 8 de diciembre de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jorge Montaña Ventura	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
----------------------	-------------------------

Representantes de Partidos Políticos

C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jaime Miguel Castañeda Salas	MORENA

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y, agradeció la

presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como punto único del orden del día:

ÚNICO: Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de una consejera o consejero del Organismo Público Local de Nuevo León.

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, presentó el orden del día para consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico, someter el orden del día a votación.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación el orden del día, de manera nominal, de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del punto único del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, señaló que, el pasado 25 de agosto, el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo INE/CG/520/2023 mediante el cual se aprobaron las convocatorias para la selección y designaciones de la presidencia del Organismo Público Local de Chiapas, así como de una consejería para el Organismo Público Local de Nuevo León en cumplimiento del acuerdo 335/2023.

Comentó que, en dicho acuerdo se determinó que para el caso de la presidencia de Chiapas se emitiría una convocatoria especial para mujeres, en atención a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Designación, respecto de la alternancia a la presidencia de los organismos públicos locales.

Mientras que, para el caso de la consejería electoral del organismo público local de Nuevo León se determinó una convocatoria abierta o mixta y agregó que en el proyecto de acuerdo que se pone a su consideración se da cuenta del desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección y designación las cuales se desarrollaron en tiempo y forma. Enseguida, informó lo siguiente: Se contó con la participación de 90 personas aspirantes, 30 mujeres en Chiapas y 60 personas en Nuevo León, 18 mujeres y 42 hombres. Y una vez verificados los requisitos se determinó que 80 personas aspirantes, 26 mujeres en Chiapas y 54 personas en Nuevo León, 15 mujeres y 39 hombres, cumplieron con los requisitos establecidos. Así, el 14 de octubre de 2023 se aplicó el examen en la modalidad exámenes

de casa a cargo del CENEVAL, mismo que fue aplicado por 74 de las 80 personas programadas.

El 19 de octubre en reunión de trabajo de la comisión, CENEVAL entregó los resultados obtenidos por las personas aspirantes, informando que 12 mujeres de Chiapas y 24 personas de Nuevo León, ocho mujeres y 16 hombres pasaron a la siguiente etapa, correspondiente al ensayo.

La etapa relativa al ensayo tuvo verificativo el 28 de octubre de 2023 y la prueba fue aplicada y evaluada por el COLMEX.

Habilitó una plataforma para la aplicación de modalidad en línea y asistieron las 36 personas convocadas.

El 14 de noviembre el Colegio de México entregó los resultados de la evaluación de ensayo, informando que 8 mujeres en Chiapas y 17 personas de Nuevo León, 5 mujeres y 12 hombre, obtuvieron en un dictamen ensayo idóneo, por lo que acudieron a la siguiente etapa.

Se recibieron 3 solicitudes de revisión de ensayo de aquellas personas que no quedaron dentro de las mejores calificaciones, una persona de Chiapas y dos de Nuevo León, manteniéndose su calificación original.

Razón de lo anterior, el 18 de noviembre en cumplimiento de lo establecido en la base Sexta, numeral 5 de las convocatorias, así como los criterios de entrevista aprobados por el Consejo General, se llevó a cabo por primera vez la aplicación de una prueba de competencias gerenciales a cargo de la UNAM, que se llevó a cabo de manera virtual, destacando que la totalidad de las personas convocadas presentaron la aplicación de la misma.

Posteriormente, el 27 de noviembre de 2023 a través del acuerdo INE/CVOPL/04/2023, esta Comisión aprobó el calendario de entrevistas y los grupos de consejeras y consejeros electorales entrevistarían a las personas aspirantes, fijándose la fecha de desahogo de las mismas el 4 de diciembre de 2023.

El 28 de noviembre del mismo año, la UNAM hizo entrega de los resultados de la prueba de competencias gerenciales de las 25 personas que la realizaron.

Fue así como se programaron las entrevistas de 25 aspirantes, 8 mujeres de Chiapas y 17 personas de Nuevo León.

Previo al desahogo de las mismas, se recibió un escrito de una persona aspirante de Nuevo León, por medio del cual manifestó su desistimiento para participar en el proceso de selección y designación, por lo cual no presentó la entrevista respectiva.

Una vez realizadas las entrevistas y la evaluación curricular de las 24 personas aspirantes restantes, de conformidad con los criterios y elementos que se señalan en los dictámenes anexos al proyecto de acuerdo presentado, se puso a consideración de la Comisión de las propuestas de las personas para ocupar los cargos de la presidencia, el Organismo Público Local de Chiapas y una consejería del Organismo Público de Nuevo León.

A saber, para el caso de Chiapas y la presidencia por 7 años, correspondería a la ciudadana María Emilia Domínguez Gordillo. Y, por lo que respecta a Nuevo León, consejería electoral por 7 años, correspondería a Alejandra Esquivel Quintero.

La Consejera Presidenta, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber más intervenciones, le pidió al Secretario Técnico someter a votación, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto por el que se aprueba la designación de la presidencia del Organismo Jurídico Local de Chiapas y una Consejería del Organismo Público Local de Nuevo León.

La Consejera maestra Norma Irene de la Cruz, solicitó votación en particular por cada uno de los estados.

La Consejera Presidenta, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto por estados.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación el acuerdo en lo **general**, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Sometió a votación en lo **particular** cada una de las entidades iniciando por lo correspondiente a Chiapas, el cual fue **votado como empate**.

La Consejera Presidenta, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico repetir la votación, con la finalidad de observar lo establecido en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, comentó que, de volver a empatar la votación, se suba a Consejo General en los términos en los que lo presentó el área técnica, para que ahí en su caso se desempate.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, argumentó en términos del artículo 23, numeral 10 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, y procedió a tomar la votación por segunda ronda, en segunda ocasión, de manera particular a la propuesta de Chiapas, de conformidad con el proyecto previamente circulado, el cual fue votado como empate.

La Consejera Presidenta, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico someter a votación lo correspondiente al estado de Nuevo León.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, solicitó el sentido de la votación en lo particular en relación con la propuesta de designación por lo que corresponde

a la consejería de Nuevo León, conforme fue circulado el proyecto previamente, mismo que fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, indicó que, al agotarse el punto único del orden del día, siendo las 12:23 horas del 8 de diciembre de 2023, se dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que estuvieron presentes en la tercera sesión extraordinaria de dicha Comisión, celebrada el 21 de febrero de 2024. Una vez revisado el contenido de la misma se corrobora que es coincidente con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales